

AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE UN TERRENO

SE PRESENTA SOLICITUD
en legal y debida forma ante la
Secretaria Municipal

REQUISITOS
COMPLETOS

GERENCIAS DE:
ACCESO A LA TIERRA,
CATASTRO,
CONTROL DE LA
CONSTRUCCION Y
SERVICIOS LEGALES

COMISIÓN TIERRAS

SESIÓN DE CORPORACIÓN

SECRETARIA EMITE
RESOLUCIÓN

CON LUGAR: se envía al
departamento que corresponde para
conocimiento y ejecución dentro de
10 días

SIN LUGAR: si ya pasaron 5 días
y el interesado fue notificado y no
ha interpuesto recurso alguno

ARCHIVO Y
CADUCIDAD

REQUISITOS INCOMPLETOS:

- 1.-Se requiere por 1ra vez al compareciente para que dentro del término de 10 días de cumplimiento a lo requerido, caso contrario se archivan las diligencias.
- 2.-Si es requerido el compareciente por 2da vez y no da cumplimiento se le da el término de 15 días y si no cumple se archiva y caduca el expediente.